



Juzgado Tercero de Familia  
Distrito Judicial de Valledupar  
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.  
[j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO: FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA.  
INTERESADOS: SANDRA MILADYS CRUZ SALAS.  
REINALDO JAVIER ORTIZ VANQUES.  
RADICACIÓN: 20001-31-10-003-2019-00357-00.

En auto de 24 de noviembre de 2020, se fijó fecha de audiencia dentro del proceso de la referencia para el día de nueve (9) de diciembre a las 9:00 a.m; diligencia que no se realizó por la inasistencia de la parte actora.

Según informe secretarial, la parte actora dentro del término legal presentó excusa justificada de su inasistencia a la audiencia.

Así las cosas, por ser procedente lo peticionado, el despacho accede a ello y se fija como nueva fecha el veintidós (22) de enero de 2021 a las 9:00 a.m., teniendo en cuenta lo exigido en auto que fijó esta diligencia; la que se celebrará por el aplicativo TEAMS, para lo cual se requiere a los interesados y apoderado judicial que dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de este auto (término de ejecutoria), informen su correo electrónico al correo institucional del juzgado [j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co) para remitirles el link con el cual podrán ingresar a la audiencia en el día y hora señalados..

Notifíquese y cúmplase.

Martha.-

**Firmado Por:**

**ROBERTO AREVALO CARRASCAL**  
**JUEZ**  
**JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:  
**5c8e1d0228118c6667539fa8ebb04994ba27d659077180be399e7fa32dd1ba8d**  
Documento generado en 16/12/2020 11:30:35 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**